

PRODUCTOS DE Balsa PRODUBAL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Productos de Balsa Produbal S.A., (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 18 de diciembre del 2009. Tiene por actividad la producción, industrialización, comercialización y exportación de todo tipo de madera especialmente madera de balsa. Durante el año 2017 el 100% de sus ingresos fueron por venta de bloques de madera de balsa. Las instalaciones están ubicadas en la Guayaquil Balzar Km 77.5.

Al 31 de diciembre del 2017 el personal total de la Compañía es de 40 empleados que se encuentran distribuidos en área de producción y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para Pymes, estas políticas han sido definidas en función de las normas NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio, empleados y anticipos entregados a proveedores por la futura compra de madera. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo por las negociaciones de compras de materias primas, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar Relacionadas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto y largo plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(e) Inventarios.-

La materia prima corresponde al costo de madera de balsa, registrado al costo de adquisición.

(f) Propiedad, planta y equipos.-

La propiedad, planta y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio,

los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(i) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

(j) Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de bloques de madera de balsa.

(k) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(I) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2017
Caja	50
Bancos	61.318
	61.368

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>
Anticipo a proveedores (1)	25.877
Clientes locales	4.000
Empleados	53
	<u>29.930</u>
Provisión de cuentas incobrables	(1.086)
	<u>28.844</u>

(1) Corresponde anticipos entregados a proveedores por la futura compra de madera de balsa, a la fecha de emisión de este informe han sido recuperados en un 26%

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios consistían en:

	<u>2017</u>
Producto en proceso (1)	51.471
Producto terminado	12.445
Materia prima	1.010
	<u>64.926</u>

(1) Corresponde a madera de balsa en proceso de secado.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 01/01/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>
Terreno	4.650	-	4.650
Edificios	366.579	-	366.579
Instalaciones	67.204	6.392	73.596
Muebles y enseres	1.916	-	1.916
Maquinaria y equipos	74.491	3.901	78.392
Equipos de computación	1.376	421	1.797
Vehículo	53.563	-	53.563
	<u>569.779</u>	<u>10.714</u>	<u>580.493</u>
Depreciación acumulada	(185.347)	(39.859)	(225.206)
	<u>384.432</u>	<u>(29.145)</u>	<u>355.287</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>
Proveedores (1)	10.517
Otras cuentas por pagar	5.700
	<u><u>16.217</u></u>

Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 67% de su saldo.

9. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas consistían en:

<u>Por pagar corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>2017</u>
Plantabal (1)	Comercial	13.312
		<u><u>13.312</u></u>
<u>Por pagar largo plazo</u>		
Mario Pescarolo Dueñas (2)	Accionista	282.716
Juan Martínez Illingtw orth	Accionista	426
		<u><u>283.142</u></u>

(1) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo, a la fecha de emisión de este informe ha sido cancelado en un 75%.

(2) Corresponde a honorarios y prestamos para capital de trabajo, los mismos que no tiene ni fecha de vencimiento ni generan interés.

Al 31 diciembre del 2017 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	<u>2017</u>	
	<u>Venta de bloques de madera</u>	<u>Total</u>
Plantabal S. A.	1.350.667	1.350.667
TOTAL	<u><u>1.350.667</u></u>	<u><u>1.350.667</u></u>

Las ventas a partes relacionadas a partes relacionadas son realizadas a precio de mercado. Los saldos pendientes a cierre de años no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuenta pagar de partes relacionadas.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en beneficios a empleados a corto plazo consistían en:

	2017
Beneficios sociales	16.454
Aporte seguro social	7.659
Participación trabajadores	3.435
	27.548

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en beneficios a empleados a largo plazo consistían en:

	2017
Jubilación Patronal	30.912
Desahucio	13.162
	44.074

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2017
Saldo inicial	27.833
Costo	9.846
Otros resultados integrales	7.163
Pagos	(768)
Saldo final	44.074

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2017
Credito tributario IVA	87.207
Credito tributario impuesto a la renta	4.247
	91.454

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2017
Retenciones en la fuente	2.525
Retenciones de IVA	1.872
	4.397

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017:

	2017
Impuesto a la renta	12.147
	12.147

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2017
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	22.901
(-) Participación trabajadores	(3.435)
(+) Gastos no deducibles	35.748
Utilidad gravable	55.214
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-
Saldo Utilidad gravable	55.214
Impuesto a la renta causado	12.147
Anticipo determinado de impuesto a la renta	12.151
Provision para impuesto a la renta corriente	12.151
Más (menos):	
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	12.151
(-) Exoneración y credito tributario por leyes especiales (*)	(4)
Impuesto a la renta generado	12.147
(-) Retenciones en la fuente del periodo	(13.942)
(-) Credito tributario años anteriores	(2.452)
Saldo a favor	(4.247)

(*) **Decreto Presidencial No. 210** rebaja en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017:

Art. 3.- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes; personas

naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000.01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo o más.

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, “la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad” (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

12. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, los costos de ventas consistían en:

	2017
Materiales directos	825.397
Mano de obra directa	265.615
Suministros y herramientas	43.370
Servicios publicos	36.005
Depreciacion	30.039
Mantenimiento y reparaciones	17.871
Honorarios profesionales	14.589
Seguros	5.065
Impuestos y contribuciones	1.813
Iva que se carga al gasto	971
Combustibles y lubricantes	629
Otros gastos	29.124
	1.270.488

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2017
Remuneraciones y beneficios sociales	165.420
Impuestos contribuciones	15.429
Jubilación patronal y desahucio	9.846
Gastos de viaje	9.841
Depreciacion	9.820
Gastos de gestion	6.043
Honorarios profesionales	5.114
IVA cargado al gasto	3.915
Arriendos	3.106
Combustibles y lubricantes	2.528
Mantenimiento y reparaciones	1.903
Servicios básicos	669
Seguros	105
Otros	8.824
	242.563

14. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017, los otros ingresos consistían en:

	2017
Otros ingresos	163.536
Venta de termógrafo	19.446
Servicios	3.592
	186.574

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está conformado por 810 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Martinez Illingworth Juan Antonio	320	40%	1,00	320,00
Pescarolo Dueñas Mario Gustavo	480	60%	1,00	480,00
	800	100%		800,00

16. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

c) Riesgo de precio:

Periódicamente la Administración de la Compañía analiza la tendencia de los precios de los productos que comercializa y compra. En función de ellos efectúa análisis de sensibilidad evaluando el impacto en los cambios de precios bajo distintos escenarios y su impacto en los resultados de las operaciones, a fin de adoptar estrategias apropiadas de corto y mediano plazo.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.